Quito, 20 de Junio del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CREACIONES JUVENTUS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento de lo estipulado en los estatutos de CREACIONES JUVENTUS CÍA. LTDA., cumple en presentar, el informe de las labores desarrolladas durante el año 2010.

En el periodo 2010 las ventas tuvieron un incremento del 17.68%

Nuestro costo de ventas en este periodo fue reflejado por un 70.13% respecto al total de las ventas netas.

Nuestras obligaciones en total corresponden a \$ 1'309.103,89 y un grado de apalancamiento con respecto al total de activos corresponden a un 70.41 %.

En relación a la posición financiera esta representada por los siguientes indicadores financieros: Liquidez inmediata 6.92% capacidad de la empresa para cubrir las deudas corto plazo en forma inmediata sin tener que recurrir a la venta inventarios. Solidez 7.04% refleja la capacidad de la empresa a corto plazo y largo plazo para demostrar su consistencia financiera.

Las utilidades obedecen fundamentalmente al incremento de ventas generados por la consecución, codificación de nuevos clientes y nuevos productos.

De igual manera la compañía ha dado cumplimiento cuando ha sido aplicable, a las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

En base a esta consideración recomiendo para este año constituir la utilidad neta como parte de las utilidades acumuladas de años anteriores y así fortalecer una posición financiera sólida y como resguardo para contingentes.

En el ámbito interno las relaciones laborales mantienen total armonía existiendo dialogo permanente y búsqueda del involucramiento generalizado del personal en la toma de conciencia de actitudes positivas dentro de la compañía.

CONCLUSION

Para el año 2011 se tratara de alcanzar y mejorar niveles de venta, para ello se insistirá en mejorar la parte comercial y la optimización de procesos.

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas y miembros del Directorio por el apoyo brindado durante este año, así como también a los funcionarios y empleados de la compañía por si participación hacia la búsqueda de objetivos comunes que lo único que pretenden es conseguir el bienestar comunitario y el alcanzar mejores días para la Compañía.

Atentamente,



Superintendenc's Compañías
22 JUN. 2011

CAU